EMPRESUR SAS

NIT : 900454947 CIIU : RESPONSABLE DE IVA
CALLE 11 NORTE N.30B-22
Tel: 3168728228 / AGUACHICA
empresursas@hotmail.com
GRACIAS POR SU COMPRA

Auto. Numeración de Facturación : 18764006131957 Autoriza/Habilita Rango : Prefijo [ES] 1-500 VIGENCIA 12 MESES

Adquiriente: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**
NIT/C.C.: **800215807-2** **Código : 800215807**
Dirección: **CL 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT / CENTRO**
Telefono: **3138122628 - BOGOTA D.C., CO**

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **# : ES 17**
Fecha Emisión : Dic 15 de 2020 16:27:35 **Fecha Vencimiento : Ene 15 de 2021**
Forma de Pago : Crédito : 30

CUFE: 9d92c61b3f8595ef2de3d923b4c7c5cc22ca3d3f100fcd395e0d84d6e314e984b51b26d91a85605db3e508ad1accccfa

Codigo/Item	Descripcion	Dcto	Iva/Impo	Cantidad	Vlr.Unitario	Valor Total
SER002 / 1	OBRA CIVIL	0.00	8,552,507	1.00	53,565,702	53,565,702

ACTA N. 3 CONTRATO 1248 DEL 2020
OBJETO: MANTENIMIENTO RUTUNARIO EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRIRORIAL OCAÑA
CARRETERA CODIGO 4514 SAN ALBERTO LA MATA PR 50+000 AL PR 75+000
VARIANTE JUNCAL VARIANTE AGUACHICA
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020
Detalle de Impuestos
Base : (01) 45,013,195.00 % IVA : 19.00 Valor : 8,552,507
Total Base : 45,013,195.00 Total I.V.A. : 8,552,507

Descto : 0.00 % | Doc. Ref : 17
Operario : Vendedor : -

Sub Total	45,013,195.00
Descuento	0.00
Base Impuestos	45,013,195.00
I.V.A.	8,552,507
Impo. Consumo	0.00
R.Fte. Renta	0.00
R.Fte. ICA	0.00
R.Fte. IVA	0.00
Total Neto	53,565,702

Son : cincuenta y tres millones quinientos sesenta y cinco mil setecientos dos pesos con 5/100 mcte

Elaborado Por : SUPERVISOR Autorizado Por :

Esta factura por si sola surte los efectos de título valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la ley 1231 de 2008, estatuto tributario, código de comercio y demás normas.

Software RUSSOFT ERP - RusSoft Ltda. Nit : 900.173.769-1 Tel: 097-6446748/6447332 Cel: 316-5229528 - Bucaramanga - Colombia.

CERTIFICACION

Yo,

Representante Legal:	MIGUEL ANGEL PROTILLO GOMEZ
Identificacion CC:	18.913.016 expedida en Aguachica, Cesar
Contratista:	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA “EMPRESUR SAS.”
Identificacion Nit:	900454947-2
Contrato Numero:	1248-2020
Objeto Contratual:	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 SAN ALBERTO - LA MATA, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. VARIANTE DE JUNCAL CALZADA SUR-NORTE PR52+0470-PR53+0878 Y CALZADA NORTE-SUR PR52+0380-PR53+0810. VARIANTE DE AGUACHICA CALZADA SUR-NORTE PR65+0400-PR70+0130 Y CALZADA NORTE-SUR PR65+0280-PR70+0000
Periodo:	Diciembre de 2020
Acta Parcial N°:	3

certifico que se pagaron durante el período, los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales ARP y caja de compensación familiar y quedo exonerado de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y CREE según lo establecido en el artículo 118 de la Ley 1943 de 2018 y demás normas reglamentarias en la materia.

Para constancia se firma en Ocaña: dic-20



MIGUEL ANGEL PROTILLO GOMEZ
Representante Legal:
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA “EMPRESUR SAS.”

CERTIFICACION

Yo,
HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
Matrícula No. 54202-57955 NTS

Certifico que revisado los soportes de los respectivos pagos de cada una de las planillas del personal del:

Acta Parcial:	3
Periodo:	Diciembre de 2020
Contrato:	1248-2020
Contratista	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA “EMPRESUR SAS.”
Objeto Contratual:	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 SAN ALBERTO - LA MATA, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. VARIANTE DE JUNCAL CALZADA SUR-NORTE PR52+0470-PR53+0878 Y CALZADA NORTE-SUR PR52+0380-PR53+0810. VARIANTE DE AGUACHICA CALZADA SUR-NORTE PR65+0400-PR70+0130 Y CALZADA NORTE-SUR PR65+0280-PR70+0000

ha cumplido con las obligaciones establecidas en la Ley 1607 de 2012, articulo 125 de la ley 1819 de 2016, Decreto 2201 de 2016, ley 780 de 2002 y demás normas reglamentarias en la materia, en lo correspondiente a los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales ARL y caja de compensación familiar; y queda exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y CREE, según lo establecido en el artículo 118 de la Ley 1943 de 2018.

Para constancia se firma en Ocaña: dic-20

HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO AV LENINGRADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-4-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: (Día) (Mes) 12 (Año) 20

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccipon de la Red Nacional de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL** OCAÑA

ACTA PARCIAL DE OBRA No- 3 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 45.013.195,00 PERIODO MES Diciembre de 2020

	Día	Mes	Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		Diciembre	2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	HUGO ALFREDO POSSO MONCADA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR		Diciembre	2020	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	HUGO ALFREDO POSSO MONCADA		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		Diciembre	2020	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	HUGO ALFREDO POSSO MONCADA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		Diciembre	2020	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELIAS JAIMES FERNANDEZ		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE		Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TEC NICO DE PROYECTO (E)				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		Diciembre	2020	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELIAS JAIMES FERNANDEZ	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ	
FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS AL CONTRATISTA POR LA UNIDAD EJECUTORA PARA RADICACIÓN EN VENTANILLA				NOMBRE DE QUIEN RECIBE			

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACION DE PAGO

CONTRATO No : 1248 DE 2020 NIT. 900454947-2

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 SAN ALBERTO - LA MATA, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. VARIANTE DE JUNCAL CALZADA SUR-NORTE PR52+0470-PR53+0878 Y CALZADA NORTE-SUR PR52+0380-PR53+0810. VARIANTE DE AGUACHICA CALZADA SUR-NORTE PR65+0400-PR70+0130 Y CALZADA NORTE-SUR PR65+0280-PR70+0000

CONTRATISTA: EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA “EMPRESUR SAS.”

De acuerdo con la facultad otorgada, el DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA autoriza el pago a favor del contratista “EMPRESA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COLOMBIA “EMSERMACOL SAS”” por valor de $ 53.565.702 Letras: CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON 00/100 MCTE

Correspondiente al acta No. 3 del periodo de diciembre de 2020 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal adjunto.

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma:
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Matrícula No. 54202-099505 NTS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma:
ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Matrícula No. 54202-099505 NTS
DIRECTOR TERRITORIAL

Firma: N/A
Nombre:
Matrícula No.
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma:
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Matrícula No. 54202-099505 NTS
ORDENADOR DEL PAGO

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: (Día) (Mes) 12 (Año) 20

UNIDAD EJECUTORA Subdireccipon de la Red Nacional de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL** OCAÑA **ACTA Nª** 3 **VALOR BÁSICO ACTA:** $45.013.195,00 **MES** Diciembre de 2020

ACTA FINAL SI [ ] NO [X] (Indicar con una X)

CONTRATO No : 1248-2020 (Indique número y año)

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 SAN ALBERTO - LA MATA, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. VARIANTE DE JUNCAL CALZADA SUR-NORTE PR52+0470-PR53+0878 Y CALZADA NORTE-SUR PR52+0380-PR53+0810. VARIANTE DE AGUACHICA CALZADA SUR-NORTE PR65+0400-PR70+0130 Y CALZADA NORTE-SUR PR65+0280-PR70+0000

CONTRATISTA: EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA "EMPRESUR SAS."

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Ruta 45 Tramo 14 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1445-2020 INTERVENTOR: CONSORCIO AV LENINGRADO

PLAZO INICIAL: 3 meses ó hasta el 31 Diciembre (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4 meses 15 dias hasta el 15 de febrero de 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **1/10/2020** (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **15/02/2021** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **N/A** (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: **N/A** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 162.241.731,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 80.348.553,88**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 242.590.284,88**

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. ____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
				MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 SAN ALBERTO - LA MATA, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. VARIANTE DE JUNCAL CALZADA SUR-NORTE PR52+0470-PR53+0878 Y CALZADA NORTE-SUR PR52+0380-PR53+0810. VARIANTE DE AGUACHICA CALZADA SUR-NORTE PR65+0400-PR70+0130 Y CALZADA NORTE-SUR PR65+0280-PR70+0000	U.	3,00	45.013.195,0	135.039.585,00			1,00	45.013.195,00	3,00	135.039.585,00
				gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad	Global mes (según comprobante)	3,00	500.000,00	1.500.000,00						
	SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)							**$ 136.539.585,00**				45.013.195,00		135.039.585,00
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)													
*	PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)													
*	VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)													
*	VALOR IVA (OBRA) (E)							**$ 25.657.521,00**				8.552.507,00		25.657.521,00
	Administracion gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (2,5%)							**$ 37.500,00**						
	Valor IVA de gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (19% de la administracion)							**$ 7.125,00**						
*	VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D´+E)													
*	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)													
*	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)													
*	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H													
*	**GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA) (J)**													
*														
*	**VALOR TOTAL (F+I+J)**							**$ 162.241.731,00**				53.565.702,00		160.697.106,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

AIU _____ %
Utilidad _____ %

Valor Anticipo Otorgado $ -
Valor Amortizado Presenta Acta $ - _____ %
Valor Amortizado Acumulado $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
OBRA	45.013.195,00	8.552.507,00	53.565.702,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-4-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	

FECHA: (Día) 12 (Mes) 20 (Año)

UNIDAD EJECUTORA Subdireccipon de la Red Nacional de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL** OCAÑA **ACTA Nª** 3 **VALOR BÁSICO ACTA:** $45.013.195,00 **MES** Diciembre de 2020

ACTA FINAL SI [ ] NO [X] (Indicar con una X)

Registro Presupuestal No. 539720 de Fecha 29/09/2020

Saldo del Registro: $ 81.893.178,88

(Indique el saldo descontando el valor de la presente acta)

VALOR BASICO ADMINISTRACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	45.013.195,00	8.552.507,00	53.565.702,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES EN LETRAS: Cuarenta y cinco millones trece mil ciento noventa y cinco pesos M/C

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

GRUPOS	VALOR PRESENTE	VALOR ACUMULADO
1 Obras de Explanación		
2 Sub-bases y bases		
3 Transporte de materiales		
4 Aceros y elementos metálicos		
5 Acero Estructural y cables de acero		
6 Concretos, morteros y obras varias		
7 Concreto para superestructuras		
8 Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles		
(N) Ítems no sujetos a ajuste		

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

NOTAS:

1. El Interventor Certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.
2. Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las preactas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Predial, Social y Ambiental).
3. El % de Amortización debe coincidir con el consignado en la factura.

Para constancia de lo anterior firman

Firma Miguel A Protillo

Nombre : MIGUEL ANGEL PROTILLO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA
Cedula 18.913.016 expedida en Aguachica, Ces

Firma:

Nombre: HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
Representante Legal
Contratista: CONSORCIO AV LENINGRADO
Matrícula No. 54202-57955 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 1248-2020

			TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐		ACTA DE OBRA	X	3	Diciembre de 2020
PAGO ANTICIPADO	☐		ACTA DE INTERVENTORIA	☐		
			ACTA DE AJUSTE	☐		
DESEMBOLSO	☐		PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
			OTRO	☐		
			CUAL? VIATICOS	☐		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	539720	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$53.565.702,00
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
				TOTAL ACTA	$53.565.702,00

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ELIAS JAIMES FERNANDEZ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° 1248-2020 **Contratista:** EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA "EMPRESUR SAS."

Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 SAN ALBERTO - LA MATA, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. VARIANTE DE JUNCAL CALZADA SUR-NORTE PR52+0470-PR53+0878 Y CALZADA NORTE-SUR PR52+0380-PR53+0810. VARIANTE DE AGUACHICA CALZADA SUR-NORTE PR65+0400-PR70+0130 Y CALZADA NORTE-SUR PR65+0280-PR70+0000

Acta N° 3 **Valor basico** $ 45.013.195,00 **Período** Diciembre de 2020

Valor Incluido Iva $ 53.565.702,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	4514	Carretera San Alberto - La Mata			$ 53.565.702,00	$ 53.565.702,00
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
		TOTALES	$	$		$ 53.565.702,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	CESAR	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.561-4	MUNICIPIO 1	AGUACHICA	$ 53.565.702,00	$ 45.013.195,00
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		$ 53.565.702,00	$ 45.013.195,00

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

MIGUEL ANGEL PROTILLO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Cedula 18.913.016 expedida en Aguachica, Cesar

Yoris Alexander Montaño Manjarrez
Residente de Interventoria
Matricula: 54202-106093NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: (Día) — (Mes) 12 — (Año) 20

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1248-2020 **CONTRATISTA:** EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA "EMPRESUR SAS."

MES INFORME MENSUAL: Diciembre de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** Ruta 45 Tramo 14

SECTOR: PR 50+0000 A PR 75+0000

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	539720	CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES.	20	Propios	1248-2020	242.590.284,88
			TOTAL			242.590.284,88

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 242.590.284,88

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro presup. No. 539720 del 29 de septiembre de 2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	Parcial	1-31 Octubre 2020	$ 45.013.195,00	$ 8.552.507,00	$ 53.565.702,00			$ 189.024.582,88	$ 53.565.702,00	$ 189.024.582,88	81696 (06-11-2020)	X		
2	Parcial	1-30 noviembre 2020	$ 45.013.195,00	$ 8.552.507,00	$ 53.565.702,00			$ 135.458.880,88	$ 107.131.404,00	$ 135.458.880,88				
3	Parcial	1-31 diciembre 2020	$ 45.013.195,00	$ 8.552.507,00	$ 53.565.702,00			$ 81.893.178,88	$ 160.697.106,00	$ 81.893.178,88				
TOTALES			**135.039.585,00**	**25.657.521,00**	**160.697.106,00**			**81.893.178,88**	**160.697.106,00**	**81.893.178,88**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 135.039.585,00	$ 25.657.521,00	$ 160.697.106,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 135.039.585,00	$ 25.657.521,00	$ 160.697.106,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL ANGEL PROTILLO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 18.913.016 expedida en Aquachica, Cesar

Firma
Nombre: Yoris Alexander Montaño Manjarrez
Residente de Interventoria
Matricula: 54202-106093NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.